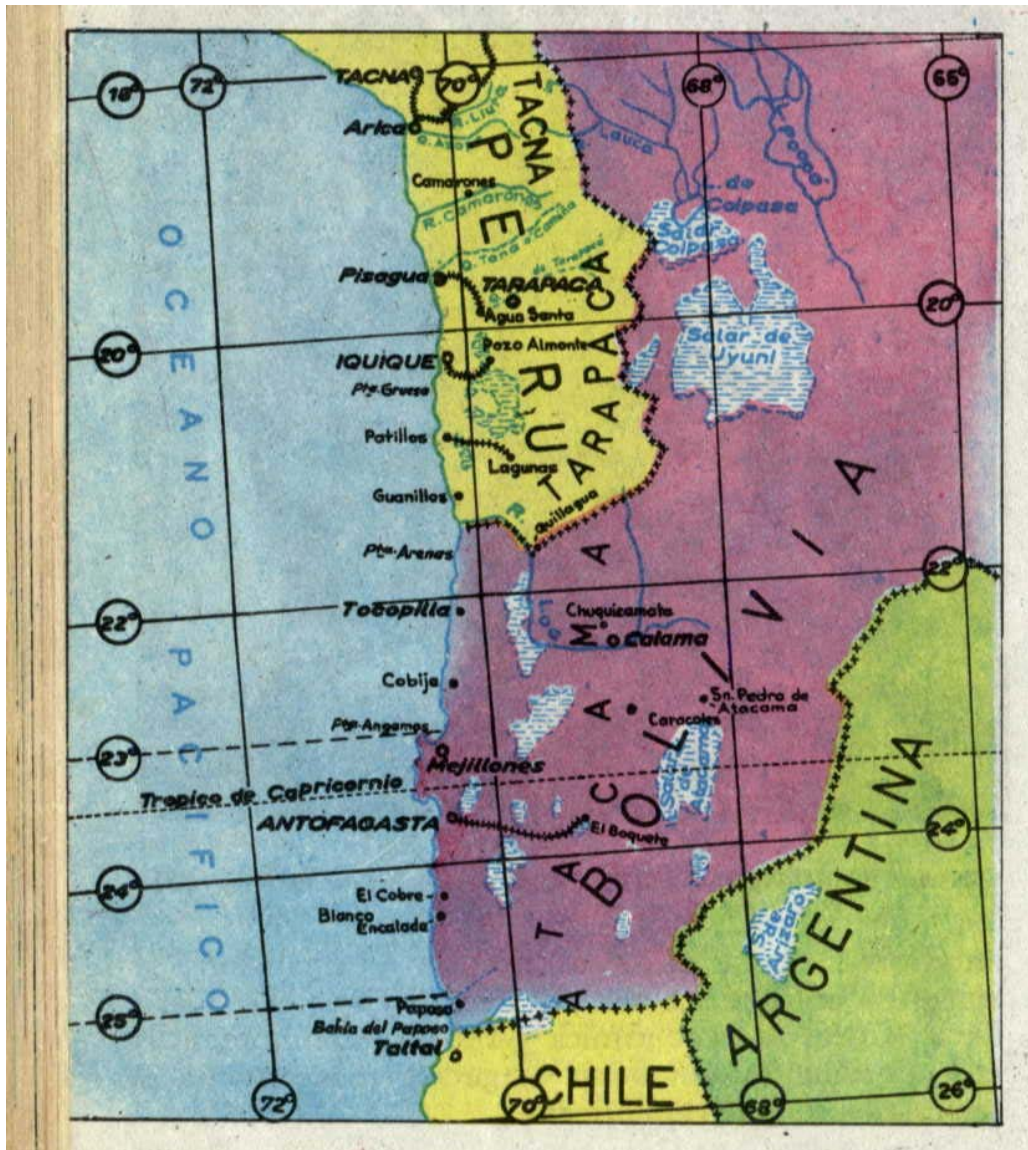




131 AÑOS DE LUTO POR EL LITORAL BOLIVIANO

Félix Peñaranda Ibáñez



Fuente: <http://files.nireblog.com/blogs/doctorromero/files/bolivia.jpg>

(Discurso pronunciado por el ingeniero Félix Peñaranda, el 23 de marzo de 2010, en la Embajada de Bolivia en Panamá, con motivo de “El Día del Mar”)

Excelentísimos señores embajadores de los países amigos, Ilustres representantes del gobierno Panameño, personalidades y amigos que nos honran con su presencia.

Hoy conmemoramos la pérdida de nuestro Litoral Pacífico y tributamos homenaje a nuestro máximo héroe civil don Eduardo Abaroa, a Ladislao Cabrera y muchos otros



compatriotas que ofrendaron su vida , en el Puente del Tópater en la injusta Guerra del Pacífico que se inicia con la invasión, del 14 de febrero de 1879 a nuestro puerto de ANTOFAGASTA, y concluye el 4 de abril de 1884, con la firma de un tratado de Tregua

No voy a referirme a los hechos históricos, sino comentar y someter a vuestro ilustrado criterio una publicación registrada el día domingo 20 del presente en el Periódico LA RAZON DE LA PAZ BOLIVIA

La referida noticia que bajo el Título de

“ LOS BOLIVIANOS CONSIDERAN AMISTOSOS A LOS CHILENOS”, hace conocer una encuesta realizada en las tres últimas semanas de Febrero, en la ciudades de la Paz, El Alto, La Paz, Cochabamba y -Santa Cruz, por la consultora CIES INTERNACIONAL , con los siguientes datos.

46 % de los entrevistados consideran que no existen problemas pendientes con Chile

59 % no saben quien es el presidente de Chile

88 % no conocen en que consiste LA DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS.

No soy un experto en Encuestas, pero creo honestamente que la muestra total, tomada de 500 personas entre las 4 ciudades, como señala la publicación, no puede reflejar una realidad de expresión representativa de un país de aproximadamente 10 millones de habitantes

Todos los aquí presentes tienen conocimiento de que aún está pendiente nuestro más que Centenario problema de Retorno Soberano al Pacífico, porque aún somos un país enclaustrado, SIN SALIDA AL MAR

Los bolivianos conocemos el problema surgido el año 1962, cuando, Chile desvió las aguas del Río Lauca, que sí es un río de curso sucesivo, dando origen a la primera ruptura de relaciones diplomáticas , y que finalmente, luego del abrazo de Charañ , que se dió en 1975, entre los presidentes Banzer y Pinochet, con la esperanza de que nuestro problema marítimo finalmente sería resuelto por la voluntad de ambos presidentes y al no haberse producido ningún tipo de solución ni sobre el LAUCA, NI LA SALIDA AL MAR, Bolivia rompió relaciones en 1978 , situación que se mantiene hasta la fecha.

La apropiación indebida de las aguas de los MANANTIALES DEL SILALA, desde 1908, hasta la fecha sin que se haya erogado absolutamente nada por el uso de dichas aguas.

Voy a referirme rápidamente al problema vigente de las AGUAS DEL SILALA , y mostrar que de acuerdo a Estudios Científicos y documentos, que se encuentran en



poder de las Cancillerías de Bolivia y Chile , dichas aguas no se pueden considerar un RIO, porque son 94 ojos de aguas fósiles o recursos naturales no renovables, que nacen en la Cordillera boliviana de Sur LÍpez, situada a más de 4.000 mts sobre el nivel del mar y a una distancia de 4.5 kilómetros de la frontera Este con Chile, en el Cantón QUETENA , del departamento de Potosí-

¿Cómo se produjo la apropiación indebida de esas aguas?

El 21 de Junio de 1908, la empresa Inglesa · THE ANTOFAGASTA AND BOLIVIANA RAILWAY COMPANY LIMITED”, solicita a la prefectura de Potosí (Bolivia) la concesión de las AGUAS DEL SILALA , con el propósito de servir de alimentación de las máquinas del Ferrocarril en el tramo “ANTOFAGASTA URURO”

La concesión se la adjudica el 7 de septiembre de 1908 y es inscrita en las oficinas de Derechos Reales , en el No. 3 del Libro 2º de la Provincia Sur LÍpez (Potosí—Bolivia)

Obtenida la concesión, la compañía comenzó a captar los OJOS DE AGUA , HACIA UN RESERVORIO EN TERRITORIO BOLIVIANO Y FINALMENTE FUE CANALIZADO ARTIFICIALMENTE HACIA TERRITORIO CHILENO ,

No analizaremos que volumen de agua de esa concesión se utilizó directamente en la máquinas, sino afirmar que no solo se usó en las máquinas sino que la compañía utilizó para obras de riego y

uso industrial por una parte y por otra la compañía CODELCO de Chile, utiliza para las necesidades industriales del complejo minero metalúrgico de CHUQUICAMA , QUE ANTES DE LA GUERRA PERTENECIÓ A BOLIVIA y en la actualidad es considerado el principal productor de cobre en el Mundo...

Pese a existir toda esa documentación con pruebas de la pertenencia de las Aguas del SILALA A BOLIVIA y no constituir un Río de curso sucesivo, pues no tiene afluentes, y en la Región de Quetena donde se ubican los OJOS DE AGUA, no llueve,; el Presidente Evo Morales, demostrando que el pueblo boliviano es pacifista y que es necesario darle un nuevo enfoque a la solución definitiva del problema marítimo y otros problemas pendientes con Chile acepta firmar , con la Presidente Michel Bachelet, en junio de 2006, una Agenda de 13 puntos, cuyos resultados con relación al problema marítimo aún no se conocen..

La buena voluntad del pueblo boliviano no concluye ahí, sino que además acepta formar una comisión bilateral, presidida por los Vicecancilleres, para realizar un estudio científico sobre el problema de las Aguas del Silala.

Los preacuerdos iniciales hacen conocer que Chile ofrece pagar de inmediato el 50% del valor del uso de las aguas, pero sin carácter retroactivo, y los otros 50% , luego de que en 4 años se realice un estudio científico compuesto por representantes de ambas naciones para que determinen si las aguas son UN RIO O UN MANANTIAL.



Este preacuerdo que es conocido por publicaciones de prensa, genera una reacción inmediata de rechazo en el departamento de Potosí y en toda la población boliviana.

LA UNIÓN NACIONAL DE DEFENSORES DE LOS RECURSOS NATURALES DE BOLIVIA, (UNDRNB), organiza un Foro en la Universidad de San Francisco, del departamento de La Paz, e invita al prestigioso historiador Chileno Cástulo Martinez y otros expositores bolivianos de gran prestigio , que conocen a fondo lo relativo al Silala.

El Historiador MARTINEZ, que es graduado en “INVESTIGACION DOCUMENTAL”, por la Universidad de Houston, USA y que escribió libros como “CHILE DEPREDADOR”,

“ MAR BOLIVIANO “ Y “ LAS AGUAS DEL SILALA “ luego de señalar que el SILALA NO ES UN RIO SINO UN MANANTIAL, concluye diciendo

“EL GOBIERNO BOLIVIANO ESTA A PUNTO DE COMETER UN ERROR HISTORICO EN RELACION A LA POSIBLE FIRMA DEL CONVENIO DE LAS AGUAS DEL SILALA “

Como habrán podido observar EXISTEN PROBLEMAS PENDIENTES con Chile y si nuestro GOBIERNO, adoptó la Diplomacia de los Pueblos, conviene que haga un examen muy sereno y profundo sobre LO AVANZADO EN LA AC TUALIDAD CON RELACION AL PRO BLEMA MARITIMO EN LA AGEN DA de los 13 PUN TOS y las declaraciones del analista internacional chileno, FRANCO GAMBOA, quien en una manifestación que lo distingue como una personalidad honesta, escribió en la página digital del Mercurio de Santiago de Chile del 15 de marzo lo siguiente:

“Las buenas relaciones .personales entre Michele Bachelett y Evo Morales probablemente jugaron un papel superficial, puesto que el fiel de la balanza con equidad no existe”.



“Chile más allá del importante cambio con un líder de derecha en el poder mantiene un fuerte sentimiento nacionalista en los sectores que se resisten a flexibilizar las negociaciones marítimas con Bolivia.”

Decía que nuestro gobierno debe analizar fría y serenamente lo expresado por el analista internacional, porque refleja el pensamiento, no solamente de un sector, sino que ha sido manifestada en reiteradas oportunidades por los gobernantes chilenos en el sentido de que la Constitución de Chile prohíbe conceder una salida soberana a Bolivia y está contemplada en su Política de Estado.

Recordamos que Chile siempre ha sostenido que no tiene nada pendiente con Bolivia y que todo está contemplado en los Tratados de Paz, de 1904, que son irrevisables.

Por ese motivo consideramos que respetando la posición de nuestro gobierno que ha firmado la Agenda de los 13 puntos y que confía en la Diplomacia de los Pueblos como una nueva alternativa para la solución pacífica de los problemas, basándose en la Sabiduría Indígena que aplica la teoría de la complementariedad de los pueblos, deberíamos iniciar acciones que demuestren nuestro derecho a ejercer una soberanía real y no solamente manifestarla en organismos como la ONU, la OEA y otras instancias internacionales, sino que comenzar a potenciar nuestras zonas fronterizas, para evitar el intenso contrabando y resguardar nuestras fronteras desarrollando polos de crecimiento socio económico, pues tenemos abundantes riquezas naturales que explotar no solamente en la frontera con Chile sino en toda nuestra extensión territorial

Solicitamos además muy especialmente a nuestro ilustre Embajador, para que presente ante nuestra Cancillería la posibilidad de realizar un FORO INTERNACIONAL EN PANAMA, que se denomine “BOLIVIA Y EL MAR”, con la participación de prestigiosos Juristas Internacionales de Panamá, Chile y Bolivia, que darían recomendaciones a nuestros gobiernos en aras de una solución pacífica al más que Centenario problema marítimo que confrontamos con CHILE”.

Panamá, históricamente, siempre nos ha brindado su valioso apoyo y debemos recordar como ejemplo la política que siguió el General Torrijos para concientizar al mundo sobre los derechos de Panamá con relación a la recuperación de su Canal Interoceánico, que finalmente fue devuelto a su legítimo dueño a través de los Tratados Torrijos-Carter, que demostraron ante la faz del mundo que todo Tratado es susceptible de revisión



En Panamá desde el año de 1983 contamos con un Comité Panameño “MAR PARA BOLIVIA”, que en la actualidad lo preside el Dr. Miguel Angel Candanedo, Secretario General de la Universidad de Panamá, y conformada por prestigios e ilustres intelectuales que solo esperan el apoyo de nuestra Embajada para llevar adelante el FORO INTERNACIONAL

“BOLIVIA Y EL M AR”..

Una forma de concientización a nivel mundial sobre nuestro derechos de retorno SOBERANO AL PACIFICO, sería que nuestras embajadas en el Mundo con instrucciones precisas de nuestra Cancillería en base a una Política de Estado, realicen Foros a NIVEL MUNDIAL, basados en lo que rigen las disposiciones sobre Derecho Internacional y Derechos Humanos y con todas esas conclusiones obtenidas con el concurso de especialistas y prestigiosos Juristas Internacionales podamos acudir, en caso de ser necesario y no llegar a la solución bilateral, al único Organismo que con AUTORIDAD PLENA PUEDE DEFINIR SI TENEMOS DERECHO O NO ,A RECUPERAR POR LO MENOS PARTE DE LO QUE FUE NUESTRO, OBTENNIENDO UN PUERTO SOBERANO Y LEGITIMO

“LA DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS”, debería ser interpretada EN SU VERDADERO ALCANCE E en el sentido de que nuestros problemas pendientes no deben ser tratados solamente a niveles de ONU, OEA. ALB A, COMUNIDAD EUROPEA, y otras instancias internacionales sino que deberían ser consideradas en el contenido amplio de PUEBLO, QUE ENGLOBA, ORGANIZACIONES LABORALES, PROFESIONALES, CIVÍCAS, ESTUDIANTILES, PUEBLOS ORIGINARIOS Y EN FIN TODO EL CONGLOMERADO SOCIAL EXISTENTE EN EL MUNDO., dotándole de una dinámica activa, permanente que sea responsabilidad de todo embajador y residentes bolivianos hasta constituir finalmente una “POLITICA DE ESTADO”

